



# El Propagador Balear.

Suplemento al Diario constitucional del 27 de octubre de 1847.

## Publicaciones oficiales.

(Boletín núm. 2290.)

Por el gobierno político se manifiesta que los 10 rs. vn. designados á los profesores castrenses por el reconocimiento de sustitutos sean y se entiendan para cada uno de los profesores que intervengan; y abonables por la parte ó empresa que los presente.

= Id. id. una real orden referente á varios mozos existentes en Madrid, y que corresponden á cupos de diferentes provincias.

= Id. id. sobre colocacion de quintos en la reserva por medio de sustitutos.

= Los alcaldes de Iviza, Ciudadela y Mahon publican la acostumbrada nota de precios en su respectivo mercado.

(Boletín núm. 2291.)

Se inserta la lista electoral para la nominacion de individuos del ayuntamiento de esta capital.

(Boletín núm. 2292.)

Por la intendencia se recuerda la redencion que puede efectuarse con títulos del 3 por 100 de los censos y de-

mas prestaciones correspondientes á los maestrazgos y encomiendas de las órdenes militares y de San Juan de Jerusalem, vacantes.

= Por el gobierno político se manifiesta la real orden para el licenciamiento de los soldados correspondientes al reemplazo de 1847.

= Id. se invita á los ayuntamientos para que se suscriban á la obra que ha escrito D. Francisco Jorge Torres, y titulada "Guia de alcaldes y ayuntamientos, ó Recopilacion metódica en que se consignan cuantos deberes y atribuciones competen á los alcaldes y ayuntamientos ;,"

= Id. se hacen algunas advertencias para la eleccion en el distrito de Iviza de un diputado á córtes.

= Por la alcaldía de esta capital se publica la nota de precios en su mercado.

(Boletín núm. 2293.)

Por el gobierno político se manifiesta quedar cerrada la legislatura de 1846; y convocadas las córtes del reino para el 15 de noviembre del presente año.

= Id. id. la dimision que ha hecho D. Florencio Garcia Goyena de los car-

gos de presidente del consejo de ministros y ministro de gracia y justicia; quedando admitida por S. M.

= *Id. id.* el nombramiento de presidente del consejo de ministros, recaído en la persona de D. Ramon María Narvaez duque de Valencia y capitán general de ejército.

= *Id. id.* la dimisión del ministro de la gobernación D. Patricio de la Escosura, y nombramiento para dicho cargo de D. Luis José Sartorius, vicepresidente del congreso de los diputados y ministro plenipotenciario.

= *Id. id.* el programa para el concurso de vinos y aguardientes en este año, que remite la sociedad económica mallorquina.

= Por la alcaldía de esta capital se publica la nota de precios en su mercado

## Gaceta, comunicado, de redacción y de periódicos.

Destinado este periódico á la divulgación especial de aquellos hechos y noticias que bajo cualquier aspecto pertenezcan á nuestra isla, no puede olvidar las que tienen relación con sus hijos ausentes, pues que también ellas contribuyen al esplendor y gloria del nombre mallorquín. Singularmente complacidos dimos cuenta á nuestros lectores de haber sido elevado al cargo de Director general del ramo de sanidad militar, nuestro benemérito compatriota el Dr. D. Bartolomé Obrador, facultativo de los más acreditados en Madrid donde hace algunos años que reside. El gobierno conocedor de los servicios que ha prestado en su carrera y de los talentos que en ella ha desplegado, empleaba estos al paso que recompensaba los primeros; mas declarada

en el plan de estudios la incompatibilidad entre ese alto destino y el profesorado público en las universidades é institutos del reino, el Sr. de Obrador optando por la cátedra que de antemano había obtenido, ha presentado espontáneamente su dimisión haciendo gala de extremo pundonor y delicadeza. Esta acción le honra mucho porque es un ejemplo de estricta sumisión á la ley, y es tanto más digna de elogio cuanto es menos común de lo que á primera vista parece. Esta idea han explicado los redactores de la *Gaceta Médica* en un articulillo que de su número 99 transcribimos, y en sentimientos analogos abunda el oficio que á dicho señor ha pasado la Dirección general.

El pirrafo dice así:

«El Sr. D. Bartolomé Obrador, catedrático de la Facultad de medicina y director del cuerpo de Sanidad militar, ha dimitado este último cargo, que según reglamento es incompatible con el primero, apresurándose por un exceso de delicadeza á llevar á cabo esta resolución, aun antes que á ello le obligase una orden superior. Esta conducta, que á primera vista parece muy natural, es sin embargo digna de elogio; porque creemos nosotros, no sin fundamento, que si tal hubiera sido la voluntad del Sr. Obrador, no le hubieran faltado medios de eludir por más ó menos tiempo, y quizá indefinidamente, el cumplimiento en esta parte del novísimo plan de estudios. En esta nación de las *personalidades* y de los *por ahora* no encuentran mucha dificultad los cuerpos un poco graves en atravesar esas telas de araña que se llaman leyes. Pero el Sr. Obrador no ha visto más que el perjuicio que hubiera causado á no pocos individuos privándolos de sus ascensos naturales, por ocupar él dos empleos ventajosos á un mismo tiempo, y eso sin carácter legal que á ello le autorizase, y ante esta consideración han cedido inmediatamente las de cualesquiera ventajas personales, que de otro modo hubiera podido continuar disfrutando. Nosotros le felicitamos por su modo de proceder, que

quisiéramos ver siempre imitado en casos análogos.”

*El oficio es como sigue:*

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha 24 de setiembre próximo pasado dice á esta Direccion general entre otras cosas lo siguiente:

“S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado admitir la renuncia que D. Bartolomé Obrador ha hecho del destino de director general del cuerpo de sanidad militar, por haber obtado por el de catedrático que obtiene en la facultad de medicina de esta corte, en consecuencia de haberse declarado incompatibles ambos cargos por el art. 76 del plan de estudios vigente.”

Al trascribir á V. S. esta Direccion la preinserta Real orden que le separa de su seno por haber V. S. preferido al destino de director de sanidad el de catedrático de la facultad de medicina de esta corte, si bien respeta los motivos que haya podido V. S. tener para esta preferencia, no puede dejar de lamentarse de la falta de un compañero tan digno, al paso que se complace en recordar la cordial inteligencia y armonía que en esta corporacion ha reinado durante su permanencia en ella, y lo mucho que con sus luces, experiencia y zelo ha contribuido V. S. á la fácil y acertada expedicion de los negocios, al bien del servicio sanitario y al fomento de los intereses del cuerpo facultativo castrense.

Tal es la expresion sincera de las convicciones y sentimientos de esta Direccion que por acuerdo unánime de la misma tengo la satisfaccion de manifestar á V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de octubre de 1847.—Manuel Cordero.—Sr. D. Bartolomé Obrador director general del cuerpo de sanidad militar.

Tenemos á la vista los tres tomos de *Elementos de historia natural médica* por *Aquiles Richard*, puestos en

castellano por el Dr. D. Bartolomé Obrador y últimamente publicados en Madrid. La sencillez, claridad y método que reinan en el plan de esta obra, son las prendas en que estriba su mérito y la justa celebridad que ha obtenido. Los estudios profundos y concienzudos del autor le han puesto en disposicion de recoger lo mas selecto en esos ramos de la ciencia, y su talento especial le ha prestado habilidad para ordenarlo de manera que resultase mas fácil y seguro el aprovechamiento de los alumnos. Con estas miras ha emprendido su traduccion nuestro inteligente compatriota, puesto que para la asignatura de que es catedrático no era fácil dar un libro de texto mas claro y provechoso que esta obra que goza de fama europea. Aun asi ha introducido algunas mejoras, ampliando algunos artículos y anteponiendo las nociones de mineralogía á las de zoología, siguiendo en esto un orden mas acomodado á la escala de los seres. Muy loable es la constancia y actividad que caracterizan al Sr. Obrador: ni aun fuera de la cátedra olvida á sus discípulos, les consagra sus ocios pasajeros, los cortos ratos de descanso que le permitian sus complicadas ocupaciones. Que la ambicion aiente á un jóven y le obligue á penosas tareas para contraer méritos y acumular esperanzas, bien lo comprendemos: pero cuando un hombre que se ve respetado por su posicion y sus pasados servicios, y goza de seguro crédito por su erudicion y experiencia, continúa en su juvenil laboriosidad sin que pueda aspirar ya á materiales recompensas, efecto es sin duda de la actividad de su carácter, de su noble desprendimiento, de zelo por su patria, de amor á su profesion.

Véndese dicha obra en esta librería.

*El mendigo.*

Dolor, continuo llanto  
 Tan solo en este mundo, ay Dios, se alcanza  
 Y el hombre su quebranto  
 Aumenta rechazando la esperanza...  
 Yo anhelo eterna calma  
 Y solamente en Dios espera mi alma.

Abiertos cuando niño  
 Los hombres de mi rostro contemplaron  
 La blanca tez de armiño;  
 Empero fuí creciendo y me olvidaron...  
 Las flores en mi frente  
 Se fueron marchitando lentamente.

En la tierra extendida  
 Hambre, miseria, enfermedades fueron  
 Las glorias de mi vida,  
 Y nunca abandonarme, oh Dios, quisieron...  
 Mi asilo fué la sombra  
 Y tuve el suelo helado por alfombra.

Con débiles acentos  
 Al mundo compasion iba implorando...  
 ¿Quién supo los tormentos  
 Con qué el dolor me fué martirizando?  
 ¿Quién durante el día  
 Vino á hacerme olvidar la noche fria?

Desolacion eterna  
 En derredor de mí siempre encontraba...  
 En una vírgen tierna  
 En mi hija, ay! esperanzas yo fundaba...  
 Robómela la muerte  
 Y horrible, inconsolable hizo mi suerte.

Mas que nunca en mi rostro  
 La pálida miseria hoy retratada  
 Parece... ya me postro...  
 No te envanezcas, suerte malhadada,  
 Voy á dejar el suelo  
 Por siempre y á gozar del alto cielo.

Del cielo en donde brillan  
 Mil lámparas con luces eternas;  
 Y en donde no se humillan  
 Los hombres ante míseros mortales:

Allí no reina el oro  
 Y es la virtud el único tesoro.

Y enjugarán mi llanto  
 Solícitos los ángeles piadosos  
 Huyendo con espanto  
 Los duelos y pesares horrorosos:  
 Celeste melodía  
 En mi alma infundirá dulce alegría.

Un plácido beleño  
 De gloria, de placer inextinguible  
 Me hará gozar de un sueño  
 Suave, tranquilo, sin angustia horrible,  
 En mi feliz morada  
 De flores y de esencias perfumada.

A los que un tiempo altivos  
 Me rechazaron en la triste tierra  
 Veré gemir cautivos  
 De la mas cruda y espantosa guerra...  
 Su mísera desdicha  
 Tan solo turbará mi eterna dicha.

Oh! mi ruego ferviente  
 A Dios levantaré... solaz pidiendo  
 Que á sufrir les aliente  
 En su congoja y su dolor tremendo...  
 Y por mi humilde ruego  
 Tal vez resignacion encuentren luego.

Dolor, continuo llanto  
 Tan solo en este mundo, ay! Dios, se alcanza  
 Y el hombre su quebranto  
 Aumenta rechazando la esperanza...  
 Yo anhelo eterna calma  
 Y solamente en Dios espera mi alma.

Noviembre 1844. M. V. A.

*¡Amo á un ángel!*

Basta ya, corazon, no mas latidos,  
Te arranque un ser que por mi mal adoro,  
Ángel bajado del celeste coro  
No comprende tu amor, ni tus gemidos.

Siempre sin fruto en arenal vertidos  
Serán, ay! tus suspiros y tu lloro,  
Que al dulce objeto cuyo amor imploro  
Dióle Dios otra esencia, otros sentidos.

Esta pasión con que tu vida oprimes  
Ahógala, corazon, por mas que dueia  
Amar para olvidar, prendas sublimes.

Olvida, sí, este ser que te desvela  
Que nunca bajar puede á donde gimes  
Ni tu puedes volar por donde vuela.

*Gerónimo Rosselló.*

Del número 61 de *La Luneta*, periódico de Madrid, copiamos las siguientes líneas, bien persuadidos de que las leerán con gusto los innumerables amigos del señor Casella, de ese artista admirable y generoso que poco ha sorprendió de un modo sin igual á todos los entusiastas por el arte encantador de la música.

*Tarragona.*—Diremos cuatro palabras acerca del Sr. Casella y su esposa. El primero, que se halla ahora en la flor de su edad, cuenta ya una larga serie de triunfos conseguidos en los Estados Unidos, y en las principales capitales de Europa. Este sobresaliente artista logró arrancar continuos aplausos, por el gusto, gracia y expresion con que ejecutó una fantasía sobre un tema original, siendo llamado á la escena; pero en donde entusiasmó hasta rayar en delirio, fué en la escena dramática *Il Vesubio*, ejecutada en el violoncello. Su esposa la Sra. Lacombe, acompañó en el piano al Sr. Casella con aplomo y seguridad, á fuer de buena profesora. Cantó tambien la cavatina de la ópera *I Capuletti et y Montechi*; aria de la *Semirámide*, y la cavatina de *El Barbero de Sevilla*; y dió á conocer su inteligencia en el arte del canto, facilidad de ejecucion y buen metal de voz de *soprano*. A petición de algunos

señores, el Sr. Casella ha consentido en dar otro concierto, y esperamos que será tan concurrido como el último.

El domingo último tuvo lugar la segunda función de fuegos artificiales dirigidos por el profesor de pirotécnica D. José Agresti. No en vano presagiamos un éxito mas brillante que en la función primera; no en vano el público palmesano acudió en mayor número á este espectáculo. Entre los fuegos que mas sobresalieron debemos mencionar los escogidos voladores y los torbellinos de aire que salieron con una precision extrema; el capricho de las ruedas con variedad de colores que produjo un mágico efecto; y mas que todo la figura del amolador, cuyos graciosos movimientos y diversidad de bombas de colores que arrojaba del sombrero y de la pipa, le valieron al Sr. Agresti innumerables aplausos. Le auguramos buen número de entradas si continúa ofreciendo esta diversion al público palmesano, asi como buena fama en ese arte tan difícil y peligroso.

*Sumario de cada uno de los artículos que abraza el número 16 del Almacén de frutos literarios.*

Discurso pronunciado en el solemne acto de la apertura de la biblioteca provincial y del instituto de segunda enseñanza de las Baleares, que tuvo lugar el día 1.º de este mes y año, por el muy I. Sr. Gefe político.

—Poesía.—Leonor, por don Tomas Rodriguez Rubí.

—Boletín de anuncios.—Historia general del reino de Mallorca. Se manifiesta el estado de esta obra.

—Id.: Espartero, y la Duquesa de Praslin. Publícanse ambos prospectos de estas historias; y que se admiten suscriptores en las librerías de Guasp.

## RESEÑA TEATRAL.

Desde la anterior reseña á esta fecha se han repetido *Un tercero en discordia*, *Los dos Pedros*, *El Primito*, y *La escalera de mano*. Además se ha repetido el repetidísimo sainete *Paca la salada*. Con la repetición de esas comedias indicadas en nuestras reseñas, con un solo género de baile, género más lúbrico que artístico, y con media docena de sainetes de los más tontos en su clase y más vistos en la escena, es claro que este invierno vamos á divertirnos en grande. La única novedad de esta semana ha sido *El terremoto de la Martinica*, melodrama con el cual no seremos rigurosos porque este género de representaciones halaga el gusto de las masas populares, cautiva su atención, conmueve su fantasía y despierta buenos aunque estériles sentimientos. Decimos estériles porque de este horror á la maldad exagerada no se deduce ninguna lección práctica para los sucesos ordinarios de la vida. Estas horribles caricaturas de perversidad, esos tiranos para quienes no hay un Dios y hay un alcalde, estos Calígulas de levita y sombrero redondo, nunca se encuentran como quien dice por esas calles, y el odio y la animosidad que excitan, recaen sobre un fantasma quimérico que se desvanece con la bajada del telón. El odio útil es el que recae sobre el vicio en sus formas naturales, no en sus concepciones monstruosas. Por lo demás la fábula de que hablamos no está mal tejida aunque podría estarlo mejor. El terremoto es un accidente supérfluo en el curso del drama, sin él se hubiera desatado asimismo el nudo, aunque sin la parte de espectáculo que forma su novedad; pero el autor podía conducir la intriga de manera que este fenómeno espantoso y no previsto, burlase los cálculos del opresor engreído con la seguridad del triunfo, fuese un castigo providencial, un medio inesperado de salvar á los infelices oprimidos. En cuanto á la ejecución nos pareció bastante bien atendidos los recursos de que se puede echar mano en ese teatro: los actores se esmeraron para complacer á la Sra. Martin que habia escogido esta función para su beneficio.

## Boletín de Anuncios.

LIBRERÍA DE GUASP CALLE DE MOREY NÚM. 42,  
Y PLAZA DE CORT NÚM. 5, AL LADO DE LAS  
CONSISTORIALES.

### ELEMENTOS

### DE HISTORIA NATURAL MÉDICA,

por el Dr. Aquiles Richard,

catedrático de la facultad de medicina de Paris; socio del instituto de Francia de la Academia real de ciencias, de la de medicina, de las sociedades filomática, de la de historia, etc., etc. — Traducidos al castellano, adicionados y acomodados para los discípulos de segundo año de medicina por el Dr. D. Bartolomé Obrador, catedrático de la asignatura en la facultad de medicina de Madrid; director general del cuerpo de sanidad militar; comendador de la real orden americana de Isabel la Católica; condecorado con la cruz de epidemias, y con varias de distinción por acciones de campaña en la guerra de la independencia; vice-presidente y socio de honor y mérito de la academia de Esculapio; de número del instituto médico de emulación y de la academia de medicina de Madrid; corresponsal de las de Mallorca, Barcelona, Cádiz, Granada, la Coruña, Valladolid, etc.

Esta obra es la única de texto aprobada por el gobierno para la asignatura de Historia Natural Médica, para el año escolar próximo venidero y consta de tres tomos: el primero trata de la Mineralogía; el segundo de la Zoología y el tercero de la Botánica; para que este tratado pueda adquirirse con facilidad se venderán los tomos juntos y separados, encuadernados á la rústica, á los precios siguientes: Los tres tomos 67 rs. Por separado con la misma encuadernación; el tomo de Mineralogía 22 rs.; el de Zoología 27 id.; el de Botánica á los mismos precios que el de Zoología.

## LA MARQUESA DE BELLAFLOR

ó

EL NIÑO DE LA INCLUSA.

Historia-novela original de don Wenceslao Ayguals de Izco.—Edición de gran lujo en papel satinado con profusión de grabados.

Se han repartido las entregas 57 y 58 que pertenecen al segundo tomo de esta notable publicación que constará de dos tomos, y que forma la segunda época de María, novela que ha obtenido los mayores elogios tanto en España como en el extranjero, habiendo merecido la edición que se publica en París una introducción escrita por el célebre Eugenio Sue, en que colma de alabanzas al autor. Sale con la mayor rapidez de dos en dos entregas de 16 páginas cada una al precio de dos y medio reales.

## ALBUM DE MOMO.

Colección de lo más selecto que se publicó en *La Risa*, ó sean composiciones jocosas en prosa y verso de los principales literatos de España. Se publica por cuadernos en cuarto mayor que cada uno contiene seis entregas con grabados, al módico precio de 3 rs. franco el porte, de modo que cada entrega que en la edición de *La Risa* costaba 2 rs., resulta ahora á medio real, constará de un solo tomo que quedará publicado en noviembre y entonces se aumentará el precio considerablemente.

Se ha repartido ya el 7.º cuaderno y á pesar de lo prevenido en el prospecto, sigue abierta la suscripción á los precios arriba indicados, en la librería de Guasp calle de Morey.

—O—

## MARÍA

LA HIJA DE UN JORNALERO.

Historia-novela original de D. Wenceslao Ayguals de Izco.

Se han repartido las entregas 45 y 46 que pertenecen al segundo tomo de esta

(7)  
obra popular que con tanta energía aboga por las clases trabajadoras, y descubre las tramas palaciegas, rechazando influencias extranjeras, maldades frailunas y engaños de camarilla, ensalzando las glorias de la benemérita milicia nacional, y pidiendo protección para los menesterosos.

La obra constará de 50 entregas justas de 16 grandes páginas con grabados y el retrato del autor. Cada entrega solo cuesta un real de vellón, franco el porte.

## ESPARTERO.

Historia de su vida militar y política y de los grandes sucesos contemporáneos escrita bajo la dirección de D. José Segundo Florez.

Tercera edición de lujo con grabados y litografías.

Se publica por cuadernos de ocho entregas de 16 páginas en 8.º marquilla, cada cuaderno cuesta 4 rs. y medio que resulta al ínfimo precio de medio real por entrega y el franqueo. Sale un cuaderno cada semana: el tercero está en venta. Se han dado ya gratis dos láminas litografiadas representando la una á Espartero en Luchana, y la otra el retrato de D. Ignacio Gurrea.

## SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL.

Nueva época.—Tomo segundo.

Publícase bajo la dirección de D. Angel Fernandez de los Rios. Toman parte en la redacción los primitivos colaboradores y los escritores más acreditados del país. Desempeñan la parte artística los más hábiles y distinguidos dibujantes y grabadores españoles. Los números que van publicados del tomo corriente, el cual aventaja notablemente á todos los de la colección, se hallan de manifiesto en esta librería, para que puedan formarse juicio por ellos del plan y

marcha que actualmente sigue el Semanario.

Un pliego en folio todos los domingos de 16 columnas de letra compacta con grabados. Un tomo al año de mas de 400 páginas en 8°. El precio de la suscripción es de 14 rs. por tres meses, 24 por seis, y 48 por un año.

Advertencia á los señores suscritores.

Nuestro colega El Renacimiento ha cesado en su publicación y queda desde el 17 del corriente octubre incorporado al Semanario Pintoresco; los redactores de aquel apreciable periódico, que por espacio de cinco meses han dado á conocer la profundidad y el acierto con que acostumbran á tratar las cuestiones literarias y artísticas, honrarán nuestro periódico con sus escritos.

Deben pues añadirse á la lista de colaboradores habituales del Semanario, los nombres de los señores D. Eugenio de Ochoa, D. Jacinto de Salas y Quiroga, don Buenaventura Carlos Aribau, D. Pedro de Madrazo, D. Heriberto García de Quevedo, D. Valentin Carderera, D. Francisco Pi y Margall, D. Antonio de Zabala, D. Santiago de Masarnau, D. Eduardo Velaz de Medrano y D. José Siro Perez, y á la de corresponsales los de los señores D. Antonio Solá, D. Ponciano Pon-

zano, D. Pelegrin Clavé, D. Manuel Villar, D. Pablo Milá y D. Claudio Lorenzale.

Comprendiéndose ademas en la refundición de El Renacimiento la de El Artista, que comenzó á publicarse en febrero de este año y se incorporó despues al periódico que se ha unido al nuestro, debemos anunciar que sus redactores tomarán tambien parte en el Semanario. Por de pronto los señores D. Isidoro Gil y D. José Jimenez Serrano concluirán dos lindas leyendas que dejaron pendientes, y cuya publicación dispondremos de modo que queden complacidos los suscritores á los tres periódicos que hoy forman uno, sin perjudicar á nadie.

Desde el presente número por lo tanto se repartirá el Semanario Pintoresco en vez de El Renacimiento, á cuyos suscritores se distribuye ademas con esta entrega una lámina litografiada, dibujada por don Carlos Luis Rivera.

Esperamos que nuestros suscritores que han visto los esfuerzos que en el corriente año hemos hecho para colocar el Semanario á la altura que reclaman la importancia de su objeto, y los servicios que lleva presta los al país, apreciarán tambien debidamente los elementos que hoy ponemos en juego para lograr nuestro empeño de restaurar y mejorar el periódico literario y artístico mas antiguo y popular de España.

Editor responsable: D. Felipe Guasp.

IMPRENTA NACIONAL.